

# Acta de la Sociedad Túreos 19 de Agosto de 1784.

Se leyó el bozalox del Acta anterior y se aprobó.

Carta del Dr. So-<sup>r</sup> El Dr. Director manifestó una Carta que le ha dirigido la ciudad de Mallorca - Con tra. de 28. de Junio próximo de acuerdo de la R<sup>l</sup>. Sociedad de Palma de Mallorca D. Tomás Antonio Mon y Belarmino segun do Director deella, incluyendo un Bliego de sus Interrogación sobre la Virtud que tiene y que se debe hacer del zumo de las Narancas, Limones, y Cítricos; sugiriendo á esta Sociedad que mediante la abundancia que hay en este País de dichas frutas, se haga satisfactoria a otras preguntas por el beneficio que se obtendrá aquella Ciudad; de todo lo qual se enteró la Sociedad; y también del Informe puesto por el Dr. So-<sup>r</sup> en el punto; Y habiendo sido considerando y satisface plenamente a dichas preguntas, dio las gracias al Dr. So-<sup>r</sup> por el trabajo que se ha querido tomar en este particular, y acuerda se remita copia del citado Informe á la R<sup>l</sup>. Sociedad, quedando otra a continuacion extracto para que conste en los Subscritos.

Se eheure un funder. Teniendo presente la Sociedad haber fallecido su Dr. So-<sup>r</sup> Obispo difunto. Nuestro socio y Bienhechor el Ilmo. So-<sup>r</sup> D. Manuel Rubin de Celis Obispo de esta Diócesis, y que es muy devido que esta Sociedad manifieste el sentimiento de tan gran perdida, conforme á los monumentos que deja á favor de este R<sup>l</sup>. Cuadro: acuerda que los Srs. clérigos D. Benito, D. Joaquín de